

PRESENTACIÓN

Por los volúmenes anteriores, conocemos la enorme variedad temática de la correspondencia y demás documentación conservada por el cardenal Isidro Gomá y no nos extrañará, por tanto, que este volumen –que corresponde a los meses de agosto y septiembre de 1937– se caracterice por lo mismo. Y, también por lo mismo, hace difícil una presentación con la que se intente dar una unidad mínima al conjunto. Sencillamente, no la hay. El cardenal recibía todo tipo de información y, felizmente, la guardaba.

Somos conscientes de que el lector de este archivo puede sacar, con ello, la impresión de que se trata de unos papeles temáticamente muy dispersos. Y así es. En realidad, la variedad es parte de su valor. Pueden hallarse y se hallan entre ellos documentos relacionados –a veces, fundamentales para entenderlos– con los problemas más diversos de cuantos se plantearon en la España –y en el mundo que miraba hacia España– durante aquellos días.

Podríamos haber salvado esta realidad de dos maneras, distintas de aquella por la que hemos optado: una, organizar temáticamente la documentación y publicarla por bloques temáticos, de manera que no todos los investigadores tuvieran que verlo todo. Pero, en primer lugar, eso es útil precisamente para los investigadores, no para los meros lectores –que los hay, por fortuna, y no pocos–, para quienes es deseable más bien una disposición de los papeles que les ayude a hacerse idea de la diversidad de asuntos a los que, simultáneamente, tenían que hacer frente sus autores. Eso aparte de una razón más práctica y definitiva, y es que, al tratarse de documentos privados –en su gran mayoría–, un mismo documento trata de temas muy distintos y, por tanto, habría que fragmentarlo, cara a la edición, o repetirlo en varios lugares.

La segunda posibilidad es la de publicar una selección de lo más importante. Pero esto no sólo plantea un problema irresoluble frente al que, no obstante, no cabe más salida que la del sentido común y la buena voluntad, y es que hay que definir qué es lo importante. Sobre el archivo del cardenal Gomá pesan años de sospecha. Se ha pensado durante mucho tiempo que quienes lo guardaban pretendían ocultar una documentación que podía ser importante para comprender mejor lo sucedido en 1936-1939, y lo que deci-

dimos por eso, cuando abordamos la tarea de editarlo, fue justamente acabar con esa situación. Ahora bien, para salir de dudas, lo más eficaz es publicar todo papel que, por poco que sea, haga saber algo que es útil para entender lo que aparece en otros papeles, en este u otro archivo. Somos conscientes de que, como consecuencia de ello, esta edición puede dar impresión de prolija y que hay documentos que, a muchos investigadores, no les sirven de nada. Si los incluimos, no obstante, es porque confiamos en que puede haber algún investigador a quien sí le sirvan de algo y porque, en último término, reflejan mejor la complejidad –y la sencillez– de las relaciones del card. Gomá durante la guerra civil.

Concretamente este volumen recoge todo lo concerniente a los meses de agosto y septiembre de 1937, que fueron, por lo pronto, los que registraron lo que podríamos llamar la resaca de dos asuntos principales: la caída de Bilbao y la publicación de la *Carta colectiva* del Episcopado español. La caída de Bilbao acabó con el reducto nacionalista vasco y las repercusiones de toda índole que eso tuvo se perciben en buena parte de los papeles de estos meses de manera muy diversa: hay ecos del intento de mediación para que los defensores de Bilbao se rindieran, hay noticias de gestiones para lograr que no hubiera represión sangrienta y continúa apareciendo documentación sobre la secuela que supusieron –para las relaciones entre el nuevo Estado y la Iglesia– los curas vascongados que habían tenido parte, grande desde el punto de vista de Gomá y Franco –y pronto también de Antoniutti–, en la aventura del nacionalismo vasco.

Pero aparece además, con más fuerza que en volúmenes anteriores, el problema de los catalanistas que, con los nacionalistas vascos, esperaban en las provincias limítrofes de Francia a que los acontecimientos militares les fueran favorables, para regresar a España, y no cejaban en hacer pública su postura de enfrentamiento al nuevo Estado. Hay, en ese sentido, algunos documentos sobre las gestiones del nacionalista Manuel de Irujo para convencer, en el extranjero, de que no había persecución religiosa en la España republicana y de algunos intentos de presentar una normalización religiosa en la zona catalana.

Frente a esto, el volumen recoge bastantes de los primeros ecos internacionales (además de los nacionales) de la *Carta colectiva*, ecos en los que aparece la postura de figuras eminentes del mundo religioso de aquel tiempo como el cardenal Verdier o impulsores fundamentales de la cultura católica como el padre Gemelli. Se puede empezar a dibujar, con todo eso, la geografía de la respuesta y, por tanto, de la difusión de la *Carta* y ya se advierte que fue grande, puede decirse que unánime. Unánime, aunque no siempre entusiasta: ya Modrego destaca –y así lo reflejan los textos– la discreta acogida que tuvo entre el episcopado francés. Lo mismo hay que decir de la cu-

ria vaticana: casi puede hablarse de simples acuses de recibo, sin valoración del documento. Los más encendidos elogios provienen, como no, del mundo hispano y de los muchos obispos misioneros españoles dispersos por el mundo. Y, también, aunque sin el mismo entusiasmo, se refleja una gran solidaridad en apoyo de la Iglesia española en el mundo anglosajón, sin apenas fisuras. No deja de ser significativo cómo un colaborador de Gomá en Inglaterra, y traductor al inglés de la Carta Colectiva, Alfonso de Zulueta, le señala que al prensa católica británica es por completo afín a la causa nacional.

Otro tema central estos meses es el reconocimiento de Franco por parte del Vaticano, origen de un notable malestar entre los nuevos gobernantes ante las renuencias de la curia frente a la España nacional. Se ve con claridad que la llegada de Antoniutti –sobre cuya gestión se publican aquí no pocos documentos– no había resuelto el problema y que incluso trascendía en la prensa el malestar de las autoridades delegadas de Franco.

Otro asunto, que ha vuelto a ponerse de actualidad cuando se edita este volumen, es el que centra la misión oficial de Antoniutti en España: la repatriación de los niños exiliados como consecuencia de la caída del país vasco. Ciertamente, parece que no era sino una buena excusa para moverse por España y conocer en directo la situación social y política, en vísperas del reconocimiento vaticano, pero lo cierto es que Antoniutti realizó una acción eficaz a favor de la repatriación y pone de relieve la utilización propagandística que se hizo de los distintos envíos de niños vascos a diversos países. Desgraciadamente en el Archivo Gomá sólo hay algunas cartas que Antoniutti hace llegar al cardenal o datos sueltos comunicados por Despujol, que acompañó casi permanentemente al delegado pontificio en sus primeros pasos por España, pero permiten atisbar parte de la documentación esencial que habrá que utilizar para hacer la historia de una tragedia más –y no menor– de la guerra civil. En esta línea es notablemente clarificador un informe que el padre Arrupe, entonces joven y entusiasta jesuita partidario de Franco –como sabemos ya por correspondencia anterior– envía describiendo lo que vio en una visita que hizo –presentándose como médico, para conocer la realidad– a la colonia de niños españoles acogidos en Morelia. La descripción que hace de las condiciones educativas, morales y sanitarias es notablemente negativa.

También en estos meses, con la muerte del cardenal Ilundáin, arzobispo de Sevilla, se encontró acomodo para el cardenal Segura, con lo que se pondría fin al problema creado por los gobernantes de la República al impedir su regreso a España y, por tanto, a Toledo.

Y hay papeles de notable interés sobre la reorganización de la Acción Católica, tanto de mujeres como de hombres, y de los esfuerzos de Gomá para que el episcopado volviese a tener el control de la organización, dema-

siado independiente en años anteriores. Entre ellos, es destacable el conjunto de gestiones que pretendían conseguir la constitución de una editorial de la Juventud Católica. Y, por lo mismo, deben llamar también la atención los documentos que conciernen al rechazo de los propagandistas y de la propia Acción Católica por parte de los portavoces del partido único.

AGOSTO

Documento 7-1

Carta del card. Gomá al card. Pacelli, contestando las del 21 y 23 de julio, en relación con la llegada de mons. Antoniutti y el posible reconocimiento oficial por parte del Vaticano de un encargado de negocios. 1.VIII.1937.

Sección: 1ª

Legajo: A

Carpeta: III

Documento: 78

Copia

[Nº 112]¹

Toledo, 1 Agosto 1937

A Su Eminencia Reverendísima

Sr. Cardenal EUGENIO PACELLI

Secretario de Estado de Su Santidad

CITTÀ DEL VATICANO

Eminencia Reverendísima:

Me refiero por el presente Escrito al venerable Comunicado² que se ha servido remitirme Vuestra Eminencia con fecha 23 del pasado Julio y con el número de protocolo 2944/37 y que, por su contenido he recibido con particular veneración.

Empiezo significando a Vuestra Eminencia mi contrariedad, primero, porque cuando se recibió en Pamplona el telegrama³ número 16 en que se anunciaba la llegada a España de su Excelencia Mons. Hildebrando Antoniutti, hacía pocas horas que había yo salido en dirección a Santiago de Compostela, adonde fui para recibir de manos del Jefe del Estado, invitado por aquel Excmo. Sr. Arzobispo⁴, la tradicional Ofrenda y decir el discurso de contestación al de presentación de la Ofrenda misma⁵; y luego porque habiendo autorizado

¹ Por la respuesta, en Documento 7-199, éste sería el pliego nº 112, de los enviados a Roma.

² Documento 6-417.

³ Documento 6-408

⁴ D. Tomás Muniz de Pablos.

⁵ Vid. Anexo a Documento 6-436.

a mi Obispo⁶ auxiliar para hacer unas semanas de vacación, tenía resuelto venirme a Toledo para no dejar desamparado el régimen de la Diócesis, lo que me ha privado del gusto de acompañar en todo al Excmo. Delegado Pontificio, como correspondía a su dignidad y a los altos oficios que en España le ha confiado la Santa Sede. Confío con todo serle todavía útil cuando dentro de quince días regrese a Pamplona y me ponga a su disposición.

Previamente convenidos con mi Sr. Secretario⁷, a mi regreso de Santiago nos encontramos en Valladolid con su Excelencia Mons. Antoniutti, haciendo luego juntos el viaje a Salamanca. Previos los mutuos ofrecimientos, el Excmo. Sr. Delegado de Albania me expuso el objeto de su viaje, ofreciéndole desde luego todo mi apoyo, al par que mis deseos de que transmitiera a nuestro Santísimo Padre los sentimientos de viva gratitud de España por su gran caridad para con los niños vascos⁸. //

La impresión que he recibido de las dotes personales de su Excelencia corresponde a las palabras de encomio que vuestra Eminencia le dedica. Es persona de clara inteligencia, de gran corazón, de comprensión rápida de las cosas y de una simpatía personal que no dudo dará la máxima eficacia a la difícil obra que le ha confiado el Santo Padre.

Para facilitársela visité inmediatamente al Generalísimo Franco, a quien hablé de Su Excelencia y de la misión que le había confiado el Santo Padre. El general Franco ha expresado su satisfacción por la llegada del ilustre viajero y me ha encargado transmitiera los sentimientos de su gratitud a nuestro Santísimo Padre por el interés con que mira las cosas de España, particularmente la reintegración de los niños vascos a sus hogares. Me encargó diera toda suerte de facilidades a Su Excelencia para el cumplimiento de su cometido, para lo cual puso a su disposición un coche oficial, con encargo de que pidiera, con seguridad de lograrlo, cuanto le pareciese más oportuno para el desempeño de su misión. Especialmente me encargó que le dijera que, toda vez que el Estado tiene perfectamente montado el servicio de reintegración a España de los niños vascos, le pondría en contacto con el director de la obra, Sr. Naceda, para que, de acuerdo con él y completando la obra con la altísima autoridad moral del Padre común y los medios de que la Santa Sede dispone en las diferentes naciones, pudiese hacer más eficaz la obra del Estado, al tiempo que éste ayudaría con sus medios al Excmo. Delegado para que su obra pudiese lograr mejores resultados.

⁶ D. Gregorio Modrego.

⁷ D. Luis de Despujol, que acompañó a mons. Antoniutti en su viaje por España.

⁸ La misión oficial de mons. Antoniutti era establecer contactos para la repatriación de niños vascos enviados al extranjero.

Con respecto a la indicación oficiosa que se sirvió hacerme el Excmo. Sr. Delegado, coincidente con lo que Vuestra Eminencia se sirve indicarme en Su Escrito⁹ de fecha 21 de Julio, número 2631/37, pláceme decirLe que su Excelencia el Generalísimo Franco dió evidentes pruebas de satisfacción y gratitud por la dignación de la Santa Sede, lo que referí inmediatamente al Excmo. Sr. Delegado. Espero respuesta oficial para transmitírselas a Vuestra Eminencia, congratulándome de que definitivamente entren las relaciones de la Santa Sede con el Gobierno Nacional por un camino que puede ser fecundo en bienes para la Iglesia y para España. //

Su Excelencia Mons. Antoniutti recibió agradecido las manifestaciones del Generalísimo, a quien solicité audiencia para Él, que tuvo ayer, cuando había yo salido de Salamanca para Toledo.

Para facilitar su gestión y toda vez que no podía hacerlo personalmente, he puesto a disposición de Su Excelencia a mi Secretario, Sr. Despujol, hombre experto que no dudo facilitará mucho su gestión. Estará en Pamplona en días alternos por si llega algún despacho de esa Secretaría de Estado, e irá a Burgos, en cuyo Palacio Arzobispal se hospeda por ahora su Excelencia, desde donde le será fácil trasladarse a las distintas localidades donde haya de ejercer sus caritativos oficios. Entretanto, y pasados quince días, regresaré a Pamplona y me será grato ponerme otra vez en contacto con el Excmo. Sr. Delegado, a quien deseo el éxito más lisonjero.

Me es grato con este motivo decirme de nuevo con todo afecto de vuestra Eminencia Reverendísima devoto servidor que le besa las manos.

Documento 7-2

Carta del card. Gomá al obispo de Ibiza contestando la del 10 de julio. 1.VIII.1937.

Sección: 1^a

Legajo: C

Carpeta: III

Documento: 28

Copia

Excmo. y Rdmó. Dr. Don Antonio Cardona, Obispo Administrador Apostólico de Ibiza.

⁹ Documento 6-407. Mons. Antoniutti –además de la misión oficial de procurar el retorno de los niños vascos– traía el encargo de estudiar y posibilitar el establecimiento de relaciones oficiales con el gobierno de Salamanca, empezando por el reconocimiento del actual representante oficioso ante la Santa Sede, el marqués de Aycinena.

Toledo, Agosto 1-937

Mi venerado Hermano y querido amigo: Acabo de recibir su grata de 10 del pasado Julio¹⁰, y lamento vivamente que la anormalidad de los correos me prive del placer de tener frecuente comunicación con Vd.

Me apresuro a decirle mi parecer sobre los dos puntos que tiene a bien consultarme.

1) Tengo la impresión, recibida de labios del mismo Generalísimo y últimamente del General Dávila¹¹, de que la Autoridad desea pagar el cupón¹² cuanto antes; Dios quiera que sea pronto, porque la situación de muchos es más que precaria. Entretanto, no creo que pueda V. conseguir nada antes de que se dicte una disposición general.

2) Respecto a la exención de la contribución urbana en favor de las Religiosas, no conseguí formal exención, sino promesa de que se atenderían las indicaciones de los Prelados que siguieran esta tramitación: Solicitar del Delegado de Hacienda Provincial que no se urgiera el cobro a las Comunidades pobres que se señalaran; el Delegado lo notificaría a la Delegación de Hacienda, y ésta atendería el ruego. Esto es todo y por este procedimiento han podido librarse algunas Comunidades imposibilitadas de pagar.

Agradezco la confianza que me demuestra al decirme que puedo utilizar su firma siempre que lo juzgue conveniente: estoy verdaderamente asombrado y profundamente agradecido a todos los venerables Hermanos por la confianza que en mí han depositado. Que Dios les pague su caridad.

La Carta Colectiva acaba de salir en castellano, y ya se le ha mandado a V. Esta edición castellana, copiosa, va a todos los Obispos del mundo para que puedan apreciar la fuerza del original, que precede en unos días a las versiones francesa, inglesa e italiana, de la que se mandarán ejemplares a los Obispos que hablen respectivamente estas lenguas. Es de esperar que el documento contribuirá grandemente a centrar el juicio de nuestras cosas.

Le escribo desde Toledo, adonde he venido a pasar unos días en ausencia de mi Auxiliar, esperando regresar a Pamplona a mediados del corriente.

Me es grato repetirme suyo affmo. amigo y Hermano que le abraza,

¹⁰ Documento 6-296.

¹¹ General Fidel Dávila Arrondo (1878-1962).

¹² De la Deuda pública, base de la economía de muchas diócesis e instituciones eclesias-ticas.

Documento 7-3

Informe del card. Gomá a la Santa Sede sobre la situación de los sacerdotes vascos. I.VIII.1937.

Sección: 1^a

Legajo: A

Carpeta: VIII

Documento: 61

Fragmento¹³

[...] Forzosamente, dada la acuidad del problema político de aquel país, deberá transcurrir mucho tiempo antes no se llegue a la pacificación de los espíritus.

[...] Que no se les someta a juicio sin previa comunicación a la autoridad eclesiástica; y que en la aplicación de las penas que hayan incurrido sean entregados a la misma autoridad eclesiástica para que, si la naturaleza de las sanciones lo consiente, les sean impuestas las penas canónicas equivalentes a las que pudieran derivar de la sentencia de los tribunales militares, a lo que ha accedido.

[...] Las autoridades militares no parecen dispuestas a variar de criterio en cuanto al número de los que habrán de ser enjuiciados, porque no se percatan de la gravedad del problema, por cuanto les parece normal que se expatrien unos centenares de sacerdotes con obligación de desempeñar sus ministerios en otros países. No se dan cuenta de las dificultades de jurisdicción, adaptación, lengua, etc... con que forzosamente habrá de tropezarse al trasladar estos sacerdotes a otras diócesis.

[...] Me permito insistir en la conveniencia de que se dé a la autoridad diocesana de Vitoria mayor autoridad y estabilidad, según indicaciones hechas ya reiteradamente, a fin de que las graves dificultades del régimen diocesano en esta temporada, no lleven a un estado de indisciplina o a mayores dificultades que podrán obviarse dando al vicario¹⁴, o a quien fuere, mientras las circunstancias impongan la ausencia del venerable prelado diocesano, aquellas facultades discrecionales que facilitarían su difícil cometido.

¹³ Tomado de M. L. RODRIGUEZ AISA, *El cardenal Gomá y la guerra de España: aspectos de la gestión pública del primado 1936-1939*, C.S.I.C., Madrid 1981, p. 228. No figura en el Archivo Gomá actualmente.

¹⁴ D. Antonio María Pérez Ormazábal.

Documento 7-4

Carta de Gomá a Franco transmitiendo la aceptación por la Santa Sede del marqués de Aycinena como encargado oficial de negocios y agradeciendo la acogida del llamamiento a las negociaciones para la rendición de los vascos. 1.VIII.1937.

Sección: [1ª]

Legajo: E

Carpeta: I

Documento: 40

Copia¹⁵

Toledo, 1 de Agosto de 1937

Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español.
Salamanca.

Excelentísimo Señor: Me es grato por la presente darle el traslado por escrito de las augustas palabras de nuestro Santísimo Padre que había ya tenido el gusto de transmitirle verbalmente al darle lectura, en la audiencia que se sirvió concederme en fecha 30 del pasado Julio de los párrafos correspondientes del Escrito de Secretaría de Estado de fecha 21 del mismo mes, señalado con el número de protocolo 2631/37¹⁶.

Al corresponder Su Eminencia el Cardenal Secretario de Estado a las frases en que yo anteriormente le había significado las esperanzas que la Iglesia en España podía concebir de las buenísimas disposiciones de V.E. para con Ella, me encarga «que renueve al Excmo. General Franco, cuyos sentimientos católicos Le son bien conocidos, la expresión de Su viva complacencia por las pruebas de filial devoción dadas a la Santa Sede». Y añade los siguientes apartados, que traduzco literalmente:

«De tales pruebas ha sido particularmente grata al corazón de Su Santidad la acogida rápida y completa del cálido llamamiento hecho recientemente, en nombre del Divino Redentor, a la fe de católico del General Franco en favor de una rápida conclusión de las negociaciones para la rendición de los Vascos, que permitiría al mismo tiempo evitar todo ulterior derramamiento de sangre».

«Su Santidad se ha complacido en ello vivamente, y como nueva prenda de Su paternal benevolencia para con el General Franco, estaría dispuesto el Santo Padre, según el deseo ya expresado por conducto del Señor Marqués de Magaz, a recibir como Encargado de Negocios oficiales al actual Representante oficioso de este Gobierno ante la Santa Sede¹⁷».

¹⁵ Tomada de M. L. RODRÍGUEZ AISA, *El Cardenal...*, pp. 466-467

¹⁶ Documento 6-407.

¹⁷ El marqués de Aycinena.

«Ruego a Vuestra Eminencia se sirva dar conocimiento de ello al Señor General, manifestándole al propio tiempo la Augusta confianza que el Santo Padre alimenta en los generosos esfuerzos del General en favor de la Iglesia en España, cuyos bienes se convertirán a su vez en grandes ventajas para esta cara nación»¹⁸.

Pláceme, Excelentísimo Señor, transmitirle unas frases que contienen, al par de una especialísima benevolencia y gratitud de Su Santidad para con Vuestra Excelencia, el deseo de que pronto pasen a un plano oficial las relaciones hasta ahora oficiosas de este Gobierno con la Santa Sede; lo que añadirá a este Gobierno la imponderable fuerza moral del reconocimiento de la Santa Sede, dará plena satisfacción a los anhelos de los buenos españoles, que desean sea cada día más estrecha la colaboración de la Iglesia y el Estado en nuestra querida Nación, y será presagio de grandes bienes de orden espiritual y moral que forzosamente deberán derivar a España de la benevolencia especial que siempre tuvo la Santa Sede para con nuestra Patria.

Al transmitirle tan gratas noticias me complazco en hacer nuevos augurios sobre el éxito de sus empresas, tan gloriosamente llevadas hasta ahora, al par que, implorando sobre Vucencia y sus obras la bendición de Dios, me es grato reiterarme suyo affmo. s.s. que a su vez le bendice.

Documento 7-5

Carta de D. Luis de Despujol al card. Gomá en relación con la estancia en Salamanca de mons. Antoniutti, las firmas de la Carta Colectiva y otros asuntos. I.VIII.1937.

Sección: Números romanos

Legajo: L-LII

Carpeta: XLIX

Documento: [39]

Original manuscrito

Salamanca 1-VIII-37

Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Isidro Gomá y Tomás

Arzobispo de Toledo

Mi respetado y querido Sr. Cardenal: Tengo la impresión que el viajero¹⁹ está contento por la forma con que se le ha recibido en Salamanca. Además, por la forma como se expresó ayer durante la comida, sobre los alemanes y situación de la Iglesia allí, creo que se le dieron seguridades de que aquí no

¹⁸ Cfr. Documento 6-407.

¹⁹ Mons. Antoniutti.

podrá ocurrir lo mismo. Por la tarde visitó al Sr. Embajador de Italia y se manifestó complacido tanto del General como de V.E.R.

Se ha convencido de lo delicado que es ir y permanecer en Bilbao. No creo que olvide todo cuanto le han dicho todos sobre el particular. Yo ofrecí las 5000 pts., pero dice que no debe aceptarlas, dada la situación de la Iglesia aquí. Como entendió que era un donativo de // V.E.R. no me pareció conveniente disuadirlo y creí mejor creyera era un esfuerzo del Sr. Cardenal.

Se quiere ocupar del sacerdote condenado²⁰ en Bilbao. Me habló y le manifesté era cosa muy espinosa por la persona de que se trata. Con motivo de ello le hablé largo y tendido de los vascos en la forma indicada en sus notas. Tenga la seguridad que el papel del Cardenal primado tiene buen vocero..... Mas para complacencia de V.E.R. debo decirle que el primer convencido es el propio viajero. Tan pronto venga bien la cosa le encajaré lo dicho por Mgr. P²¹. a su regreso de Londres.

Asunto firmas. Ayer mismo pude aclarar lo sucedido. La razón pura y simple es que estaban convencidos que ninguno de los dos firmaría. Más aun, decían que si hubieran firmado les hubieran creado un conflicto y ahora quedan las cosa claras: han demostrado // públicamente lo que son y no hay más que hablar de ello. Tenga también presente que en mi último viaje a ésta ya dije a Fuset que seguramente no firmarían y dudaba del de Andorra²². D. José M²³ me ha dicho que F.²⁴ dice que ya se habrán convencido todos de quien es el de T.²⁵ y que nadie pensará que pueda volver a España.

²⁰ Podría tratarse de D. Manuel Lladós Arsuaga, condenado a pena de muerte en sentencia del 16 de julio de 1937 (Cfr. Documento 6-361). Otros dos sacerdotes fueron condenados a muerte: D. Francisco Errasti Albizu mediante sentencia del 30 de julio de 1937 y D. León Aranguren Astola por sentencia del 2 de agosto del mismo año. A ambos se les suspendió la ejecución el 12 de octubre y el 12 de septiembre de 1937 respectivamente y se les conmutó la pena el 13 de noviembre de 1939. En CENTRO DE INFORMACION CATOLICA INTERNACIONAL, *El Clero y los Católicos vasco-separatistas y el Movimiento Nacional*, Madrid 1940, pag. 215 se recoge la carta que escribieron al card. Gomá el 13 de septiembre de 1937 pidiendo se les conmutara la pena y ofreciéndose a ir a misiones.

²¹ Pizzardo. Probablemente se trate del comentario de Pizzardo de que Gomá no se hacía verdadero cargo de los hechos.

²² D. Justino Guitart obispo de Seo de Urgel y co-príncipe de Andorra. El 6 de julio Gomá le escribe a San Remo pidiendo le autorice a incluir su firma en la Carta Colectiva, aunque falte alguno de los obispos residentes en el extranjero, como se hará finalmente (Cfr. Documento 6-258).

²³ D. José María Bulart.

²⁴ Franco.

²⁵ D. Francisco Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona.